

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ARGUMENTUM S.A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de marzo del 2017, a las 10h00, en el local social ubicado en las oficinas ubicadas en las calles Manuel Galecio No.118 y Boyacá, piso 1, se reúnen los siguientes accionistas:

- Ab. Francisco Gustavo Campos Quintana, propietario de 320 acciones.
- Sr. Xavier Andrés Iturralde Vizueta, propietaria de 480 acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y están pagadas en la totalidad de su valor.

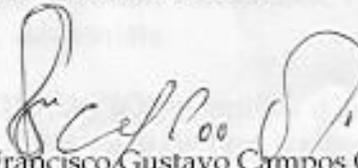
Preside la Junta el Ab. Francisco Gustavo Campos Quintana; y actúa como secretario el señor Xavier Andrés Iturralde Vizueta. La Junta se reúne en virtud a lo dispuesto en la Ley de Compañías. Se constata por secretaría que se encuentra presente la totalidad del capital de la compañía existiendo el quórum reglamentario para celebrar la presente Junta Universal de Accionistas, por lo que se procede a elaborar la lista de asistentes respectiva. La presente Junta tiene por objeto tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Aprobar el informe de Gerencia del año 2016.
2. Aprobar el informe de Comisario del año 2016.
3. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Al respecto de los puntos mencionados, toma la palabra el señor Xavier Andrés Iturralde Vizueta, quien establece que se proceda a leer los referidos informes y que se analicen los balances del año 2016, por lo que después de las deliberaciones del caso la Junta General Universal de Accionista resuelve por **unanimidad**:

1. Aprobar como válido el informe correspondiente al año 2016, presentado por la Gerencia y revisado por el Comisario
2. Aprobar como válido el informe de Comisario correspondiente al año 2016
3. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

No habiendo otro punto que tratar en esta Junta Universal, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es redactada y leída a los presente por la secretaria, y aprobada y suscrita por todos los presentes, con lo que se levanta la sesión siendo las 11h00.-


Ab. Francisco Gustavo Campos Quintana
Presidente Ad-Hoc de la Junta - Accionista


Sr. Xavier Andrés Iturralde Vizueta
Secretario de la Junta - Accionista